



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

513172

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10. 0004068

Distrito Metropolitano de Quito, a 23 FEB 2010

Señor
Edison Santiago Yáñez Romero
Presente.-

De mi consideración:

0686

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 10.Q.IJ. de 23 FEB. 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía GESTIÓN INTEGRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE GEINTESA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo
DRA. MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y
LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 07 ABR 2010

Edison Santiago Yáñez Romero
Sr. Edison Santiago Yáñez Romero
LIQUIDADOR
C.C. # 171001962-9
EXMP/
Ref. 039
Exp. 152635
Trámite 3510-0

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 3934 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 07 ABR. 2010



REGISTRO MERCANTIL